



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO No 117

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

- TRASLADO AVALUO COMERCIAL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA M.I 382 - 328 POR VALOR DE \$ 191.640.000.

RADICADO No. 2019-00203-00

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADOS: JAIRO ARIAS CARDENAS y TERESA NARANJO NARANJO

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 444 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2020	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2020	7:00 A.M
TRANSCURRE	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
FINALIZA TÉRMINO:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020	4:00 P.M

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA.
SECRETARIO